

JUNTA DIRECTIVA

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 05 de marzo de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Lic. María del Pilar Espino, suplente del Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Ing. Pablo Velázquez Villa, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado Estatal del CONAFE; C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar, suplente del C.P. Oscar Erasmo Návar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Rocio Carmona Hernández, suplente del Ing. Javier Hernández, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro Educación de los Adultos A.C.; Lic. Alejandra Edith Rutiaga Rosales, suplente del C.P. Adán Soria Ramírez, Presidente Municipal de Durango; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente y contando con el quórum legal, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2012, dando la bienvenida a los asistentes, refiriendo que a partir del 7 de febrero del año en curso por acuerdo del Ejecutivo Estatal se nombró al C. Ing. Héctor E. Vela Valenzuela como Secretario de Educación, quién envía un cordial saludo a todos, además de una disculpa por no estar presente dado que se encuentra cubriendo una comisión de trabajo en la Región Lagunera. Acto seguido inicia comentando sobre el orden del día el cual cuenta con 7 puntos a tratar, siendo éste aprobado por unanimidad. Solicita el uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién solicita permiso al pleno de permitir el ingreso en su oportunidad de los CC. C.P. Tanya Julieta Hernández Maldonado y C.P. José Martín Favela Villarreal, con el propósito de atender dos puntos específicos inherentes a su responsabilidad; por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández hace la moción para que lo acompañe en esta sesión el L.M. Enrique Rodríguez Rayas; ambas solicitudes de ingreso son aprobadas por los ahí presentes.

Dando continuidad al orden del día y en virtud de haber recibido con anticipación el acta correspondiente se somete a la consideración del pleno, el obviar la lectura del acta de la sesión anterior, moción que es aceptada y aprobada por unanimidad, llegándose al siguiente:

Acuerdo 01/01-2012 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2011 y los acuerdos que de ella se derivan.

Concluido el punto anterior, se otorga nuevamente el uso de la palabra al Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz para que de lectura a su informe anual 2011, en el cual presenta de manera ejecutiva los avances obtenidos en el periodo, resaltando en materia de conclusiones de nivel que se superó la meta establecida con un 116% de cumplimiento, así mismo presenta avances del 1 de enero al 29 de febrero 2012, donde señala se lleva un avance de acuerdo a lo programado. Para ampliar la información se proyecta un video donde se refleja la actividad que llevó a cabo y que continúa desarrollando el IDEA para el cumplimiento de las metas que se trazaron para el 2011 y las del presente año, donde se reconoce en todo momento la colaboración y el apoyo de los tres niveles de Gobierno y de la sociedad en general.

Concluida la presentación anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que esta a la consideración el informe, manifestando a nombre de la Secretaría de Educación el reconocimiento al trabajo efectuado por la Dirección General del Instituto y su equipo de trabajo, subrayando que no solo se cumplió la meta trazada, sino que esta se superó con creces. Concluido el comentario anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Sesión, mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 02/01-2012 Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General del Instituto para esta Primera Sesión Ordinaria 2012.

Continúa la Sesión en el apartado referente a la exposición del INEA en voz del Ing. Pablo Velázquez Villa, a quién se otorga el uso de la palabra, e inicia expresando ser portador de un saludo respetuoso y cordial del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, expresando a continuación la solicitud de apoyo de la Dirección General del IDEA para el seguimiento a algunos acuerdos derivados del Colegio de Directores y Delegados más reciente, y que se refieren a actualizar el Directorio de Plazas Comunitarias, informar de aquellas que se encuentran en suspensión temporal y el referido a la continuidad educativa de los Asesores. Continúa con la exposición gráfica sobre los resultados generados a nivel Nacional donde destaca el posicionamiento de Durango en los primeros lugares en varios de los indicadores. Señala que permanentemente hacen un monitoreo permanente de los diferentes

portales en internet de los Institutos y Delegaciones, agregando que el portal del IDEA va de acuerdo a los lineamientos del Gobierno del Estado. Concluye solicitando dar continuidad por parte de la Dirección General a los acuerdos del CONAEDU.

El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece la participación anterior y da paso al siguiente punto referido a la presentación del Programa Operativo Anual, donde a solicitud expresa del Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz se da uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quién presenta los esquemas preparados para este fin, como lo son las metas 2012, así como las asignaciones presupuestales correspondientes al Ramo XXXIII, Estatal, Ramo XI y Cero rezago estatal. Agrega además un punto referido a la necesidad de efectuar en el ramo XXXIII una transferencia presupuestal del Capítulo 4000 denominado *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* al capítulo 3000 denominada *Servicios Generales*, con el fin de prever el gasto anticipado de varios conceptos en este último capítulo.

Al concluir la exposición anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si habrá recursos financieros este año por parte del Gobierno del Estado, a lo que se le responde por parte del Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto que sí se tiene la probabilidad de otorgar estos presupuestos. Por su parte el Ing. Pablo Velázquez Villa solicita se le proporcione el comparativo presupuestal, a lo que se le indica por parte de la Dirección General del IDEA que se le enviará éste vía correo electrónico. Al no haber más participaciones se somete a la consideración del pleno lo anterior, llegando a los siguientes acuerdos como a continuación se detalla:

Acuerdo 03/01-2012 Se aprueba en lo general por unanimidad el importe global del presupuesto 2012 por \$114'660,897.00 presentado dentro del Programa Operativo 2012 por la Dirección General del Instituto en esta Primera Sesión Ordinaria 2012. En el entendido de que en una sesión posterior de esta Junta de Gobierno se deberá presentar el desglose consolidado de los diferentes presupuestos autorizados que lo conforman.

Acuerdo 04/01-2012 Se aprueba por unanimidad la solicitud de transferencia presupuestal del capítulo 4000 denominado *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* por \$1'930,912.00 presentada por la Dirección General del Instituto en esta Primera Sesión Ordinaria 2012, con el propósito de cubrir las gastos básicos a nivel estatal en el capítulo 3000 denominado *Servicios Generales*.

Con lo anterior queda agotado el tema, por lo que el Lic. Juan Manuel García Hernández, continúa con la sesión con el apartado referente a la entrega del Manual de Organización del IDEA, informando que se da por recibido en este órgano de

Gobierno para su análisis, y que en una sesión posterior se le dará el cause correspondiente.

Continúa en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández, quién ahora refiere sobre una solicitud de la Dirección General del IDEA inherente al finiquito otorgado a unos ex trabajadores del Instituto, donde sobre este asunto en particular el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto hace una moción para efectuar unas consultas pertinentes sobre el tema y hacer las consideraciones que resultaran, proponiendo una próxima sesión de Junta Directiva para hacer la presentación respectiva, moción que es aceptada por el pleno quedando pendiente su seguimiento.

Con lo anterior queda agotado el tema, por lo que el Lic. Juan Manuel García Hernández, expresa nuevamente su reconocimiento a la Dirección General del IDEA por la labor realizada, para posteriormente preguntar a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, y al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 13:40 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012
(05 DE MARZO DE 2012)

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR E. VELA VALENZUELA,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL
C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO,
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE DURANGO

ING. PABLO GERARDO VELÁZQUEZ VILLA
SUPLENTE DEL
LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

L.A. ROCÍO CARMONA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE DURANGO

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012**

(05 DE MARZO de 2012)

**LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
SUPLENTE DEL
ING. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE
APOYO A LA EDUCACIÓN**

**C.P. ROBERTO ARTURO FOURNIER SALAZAR
SUPLENTE DEL**

**C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA,
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA**

**LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DEL
LIC. J. ISSAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO ESTATAL DEL CONAFE**

**LIC. ALEJANDRA EDITH RUTIAGA ROSALES
SUPLENTE DEL
C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO**

**DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
PATRONATO PRO EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO A.C.**

**L.A. CARLOS MIGUEL GUERCA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**